El presidente de ACIERA, Rubén Proietti, dice que no entiende que se vuelva a presentar este proyecto de Ley, en plena pandemia, que ya fue rechazado hace dos años por el Senado. "Nosotros rechazamos el aborto porque es una interrupción de la vida", ha dicho.



"Salvemos las dos vidas", lema de las organizaciones provida en Argentina

(BUENOS AIRES, 01/12/2020) El presidente de la Alianza Cristiana de Iglesias Evangélicas de la República Argentina (ACIERA), **Rubén Proietti**, dijo este martes en *CNN Radio* que el proyecto de legalización del aborto divide al país y “crispa los ánimos” en la sociedad.

“En primer lugar ya el Congreso trató este tema y pensamos que **hay una mayoría celeste en el país** . Hay una cantidad de provincias a favor de la vida y el hecho de respetar las mayorías es muy importante”, sostuvo el líder religioso en *Café con Pepe* .

Y añadió: la ley de interrupción del embarazado “es inoportuna en medio de una crisis sanitaria” en el marco de la pandemia.

Proietti dijo que el Congreso “no ha cambiado tanto su conformación” en relación a hace dos años cuando un proyecto similar fue rechazado en el Senado tras lograr media sanción en Diputados.

“Las cifras son parecidas. ¿A qué se debe tener que poner de emergencia, extraordinaria una situación así? Por otro lado divide”, advirtió

Además dijo que “el presidente (Alberto Fernández) es consciente” que este proyecto divide a la sociedad y recordó que una reunión que mantuvo con el mandatario a poco de asumir su cargo.

“El decía que **no quería que esto sea un River-Boca**. Estaba preocupado por la salud de la gente y que se llegara a un consenso. Por eso el proyecto *Mil Días* que busca proteger a las mujeres durante el embarazado y en los primeros años de vida de los niños”, indicó.

Y enfatizó: “Pero lo cierto es que esto divide al país porque ya fue tratado y **encrispa los ánimos** . La razón principal (de nuestro rechazo) es porque el aborto interrumpe la vida”.

Hoy comenzará el tratamiento del proyecto en comisiones en la Cámara de Diputados. El

oficialismo extendió las sesiones ordinarias y convocó a extraordinarias hasta el 28 de febrero para tratar, entre otros, este proyecto.

Fuente: CNN Radio / Edición: Actualidad Evangélica